

El H. Ayuntamiento de Campeche a través de su Unidad de Cultura y la Secretaría de Cultura del Estado de Campeche
Convocan al

XLI PREMIO HISPANOAMERICANO DE POESÍA SAN ROMÁN 2016

BASES:

I.- Podrán participar todos los poetas de habla castellana, residentes en Hispanoamérica e islas del Caribe.

II.- Los concursantes deberán enviar por triplicado un libro inédito de poemas en tema libre y firmado con seudónimo. Cada trabajo tendrá un mínimo de 30 cuartillas; los ejemplares se entregarán engargolados, escritos en letra Times New Roman (12 puntos), a doble espacio en tamaño carta y por una sola cara.

III.- A los trabajos se adjuntará una plica de identificación del autor: nombre completo, seudónimo y título de la obra, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia de identificación oficial y breve nota biográfica. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará descalificación del trabajo.

IV.- No podrán participar en la presente convocatoria los ganadores de las tres ediciones anteriores. Tampoco podrán participar los trabajadores de las instituciones convocantes.

V.- No se aceptarán obras que resulten participantes en otros concursos nacionales e internacionales u obras que hayan sido ganadoras de otros certámenes, ni trabajos que se encuentren en trámites de contratación o de producción editorial.

VI.- Los trabajos deberán remitirse a la siguiente dirección: "XLI PREMIO HISPANOAMERICANO DE POESÍA SAN ROMÁN 2016", Unidad de Cultura: Calle 10 B # 238 Barrio de Guadalupe, código postal 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.

VII.- El fallo del jurado calificador, integrado por tres escritores de reconocido prestigio, será inapelable y se divulgará por medio de la prensa y medios electrónicos.

VIII.- Se concederá la cantidad de \$ 125,000.00 (son ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), como premio único e indivisible y diploma.

IX.- El autor del poemario ganador será notificado oportunamente y se le premiará en el mes de septiembre en el marco de la Feria de San Román 2016. En caso de que el poeta ganador no resida en la Ciudad de Campeche, los gastos de traslado y estancia serán cubiertos por la entidad convocante.

X.- El poemario ganador será reservado como publicación del H. Ayuntamiento de Campeche durante el plazo de un año, previo acuerdo con el autor. Los trabajos no premiados serán destruidos sin abrir plicas.

XI.- Esta convocatoria permanecerá abierta a partir de la fecha de su publicación y cerrará a las 20:00 horas del día 10 de agosto de 2016. En el caso de los trabajos remitidos por correo postal, se aceptarán aquellos en los que coincida la fecha del matasellos con el cierre de la convocatoria.

XII.- La participación en el certamen implica la aceptación y cumplimiento de estas bases. Lo no previsto en la presente será resuelto por el jurado calificador.

Correo: culturacampeche2018@gmail.com

Facebook: Cultura H. Ayuntamiento de Campeche

Tel. (01 981) 81 6 64 35

Informes

<http://poesiasanroman2016.weebly.com/>

NOTA: A los participantes se les solicita tengan a bien confirmar con seudónimo vía correo electrónico, al momento del envío del poemario participante por correo postal. Con la finalidad de tener conocimiento en caso de retraso del servicio de correspondencia.